

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las diez horas con dieciséis minutos del día trece de agosto del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en Avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General Electoral, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la **octava sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva**, las y los siguientes servidores públicos: -----

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

C. LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA;

C. VERA JUÁREZ FIGUEROA TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN;

C. JUDITH VALENZUELA PÉREZ TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL;

C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO;

C. FERNANDO MEZA CORTEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL;

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA;

C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO.

JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Doy la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, secretario le pido que pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum legal para sesionar. -----

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Me permito pasar lista de asistencia. -----

Presidente me permito informar que para efectos del quórum se encuentran presentes seis integrantes con derecho a voz y voto, y tres con derecho a voz. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Existiendo quórum legal, se instala la sesión por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario dé a conocer el proyecto del orden del día.-----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El proyecto del orden del día es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Proyecto de Acta de la séptima sesión ordinaria, celebrada en fecha 9 de julio de 2020. -----
 - 3.1. Dispensa del trámite de lectura. -----
 - 3.2. Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2020. -----
5. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2020. -----
6. Octavo informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 7 julio al 11 de agosto de 2020. -----
7. Octavo informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 7 de julio al 10 de agosto de 2020. -----
8. Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2020. -----
9. Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2020. -----
10. Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2020. -----
11. Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2020. -----
12. Informe que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, respecto de Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE) correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2020. -----
13. Asuntos generales. -----
14. Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, está a la consideración de todos los integrantes de la junta general el proyecto del orden del día por si tienen alguna observación. No siendo así, solicito al secretario someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Por instrucciones del Presidente de la Junta General mediante votación nominal, se consulta a las y los integrantes si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto mencionando su nombre y apellido seguido de la expresión “a favor” o “en contra”. Luis Alfonso Treviño Cueva: “**a favor**”, Vera Juárez Figueroa: “**a favor**”, Judith Valenzuela Pérez: “**a favor**”, Perla Deborah Esquivel Barrón: “**a favor**”, Raúl Guzmán Gómez: “**a favor**” y Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Presidente le informo que **existen seis votos a favor** de la propuesta del orden del día. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Existiendo seis votos a favor **se aprueba por unanimidad el orden del día**. En términos de lo dispuesto por el artículo 10, numeral 8, del Reglamento Interior, al aprobarse el orden del día se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante solicite la lectura parcial o total de alguno de los mismos, en este sentido les consulto si desean que se dé lectura; no siendo así, en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior, si desean agendar algún punto en el apartado de asuntos generales que no requiera del examen previo de documentos, llegado a este punto volveré a hacer la consulta; no habiendo asuntos que agendar. Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 3**, Proyecto de Acta de la séptima sesión ordinaria, celebrada en fecha 9 de julio de 2020. -----

3.1. Dispensa del trámite de lectura. -----

3.2. Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Les consulto si alguien tiene algún comentario respecto al proyecto de acta, no siendo así le solicito al secretario someta a votación nominal el proyecto de acta. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Por instrucciones del Conejero Presidente Provisional, se les consulta a los integrantes de la junta general, si están a favor o en contra del proyecto de acta sometida a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar su voto mencionando su nombre y apellido seguido de la expresión: “a favor” o “en contra”. Luis Alfonso Treviño Cueva: “**a favor**”, Vera Juárez Figueroa: “**a favor**”, Judith Valenzuela Pérez: “**a favor**”, Perla Deborah Esquivel Barrón: “**a favor**”, Raúl Guzmán Gómez: “**a favor**” y Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Presidente le informo que existe **existen seis votos a favor**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Existiendo seis votos a favor **se aprueba por unanimidad** el proyecto de acta. Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 4**, Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, para atender este asunto tiene usted mismo el uso de la palabra secretario. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El informe que se presenta, abarca lo que es el mes de julio del 2020, periodo que durante la mayor parte del tiempo las instancias judiciales y administrativas en materia laboral estuvieron suspendidas por periodo vacacional, por lo que no hay modificaciones al estado que ya guardaban los asuntos cuando se generó el reporte del mes de junio, lo cual continúa en el mismo tenor el estatus de todos y cada uno de los expedientes donde el instituto electoral forma parte, entonces no hay modificaciones hasta el momento por lo que ahora que se están reanudando las labores en juzgados y el tribunal de arbitraje ya podremos rendir cuenta en el siguiente informe de las actividades del mes de agosto presidente, hasta aquí la cuenta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, damos por recibido el informe. Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 5, Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2020.-----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, para atender este asunto, le cedo la palabra a la titular del Departamento de Administración. -----

VERA JUÁREZ FIGUEROA, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

Gracias, el informe que presenta el Departamento de Administración, comprende del 1 al 31 de julio de 2020, atendimos por las necesidades básicas del instituto, me voy a ir básicamente a los temas del subsidio (inaudible) relevantes, no pudimos pagar la ministración a los partidos políticos en tiempo y forma, no recibimos para el pago, de tal manera el pago quedó hasta el 3 de agosto. -----

También tenemos atención a los órganos fiscalizadores y de manera ordinaria, tuvimos la aprobación el 15 de julio ante el Congreso del Estado de una ampliación presupuestal, estamos dando el seguimiento a los tramites, tuvimos capacitación en el departamento de administración y control interno, 34 servidores públicos nos capacitamos (inaudible) en varios temas que tiene que ver con contabilidad gubernamental y disciplina financiera, con un total de 204 horas, también recibió capacitación la oficina de contabilidad y finanzas (inaudible), se atendieron las necesidades ordinarias del instituto con recursos materiales diversas, hasta aquí la cuenta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, ¿alguien quiere hacer una intervención sobre el informe? de no ser así secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 6.- Octavo informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 7 julio al 11 de agosto de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene la palabra la titular de la Coordinación de Partidos Políticos. -----

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS

POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Gracias consejero, en este informe dar cuenta principalmente por supuesto ya lo refería administración sobre una tardía ministración. En este informe vamos a dar cuenta, en primer término de la ministración en referencia a lo que hacía alusión la titular del

departamento de administración, fue entregada de manera tardía, decir que en esta ministración también seguimos ejecutando multas o sanciones económicas impuestas por el INE o derivadas de los procedimientos de fiscalización.-----

Decir también en este punto que tenemos alrededor de 27 millones de multas o sanciones retenidas de los partidos políticos, dispuestas para que puedan entregarse a COCITBC, una vez que se establezcan los vínculos jurídicos para desarrollarlo, voy a ser muy concreta en la asesoría a las comisiones del régimen, así como pues bueno la asesoría a la Comisión de Igualdad de Género, en la cual creo que esta será mi última cuenta y pues bueno decir que seguimos ejecutando y cumplimentando las sentencias que tenemos en ambas comisiones. -----

Recaltar también la elaboración o el seguimiento de un conversatorio, el pasado 14 de julio 2020 sobre materia de violencia política por razón de género, decir que estaremos organizando un próximo evento la semana que viene, respecto también a temas de violencia política y estereotipos de género, y por supuesto en las actividades pendientes decir que seguiremos trabajando en el cumplimiento de sentencias, también en la emisión de algunos lineamientos tanto en la Comisión del Régimen de Partidos Políticos, como pues bueno en la comisión especial de igualdad en lo respectivo y pues seguiremos trabajando para el establecimiento de este órgano técnico entre COCITBC y el instituto electoral y después bueno en su caso el observatorio de participación política de las mujeres de Baja California, es la cuenta maestro. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Quisiera saber si alguien quiere hacer alguna intervención sobre el informe rendido, de no ser así le pido al secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 7, Octavo informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 7 de julio al 10 de agosto de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene el uso de la palabra la Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, adelante. -----

JUDITH VALENZUELA PÉREZ, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Buenos días a todos, informar que la Unidad Técnica de lo Contencioso durante el periodo del 7 de julio al 10 de agosto, continuo con la sustanciación de procedimientos especiales sancionadores pendientes y procedimientos ordinarios sancionadores, respecto a procedimientos especiales sancionadores del ejercicio 2019, existen dos casos uno que está pendiente por emplazar que es el 17/2019, PAN contra el Presidente de la República y otros por presunta promoción personalizada y el 77/2019 que fue PAN contra Armando Ayala Rodríguez ese ha sido resuelto y notificado. -----

Respecto a procedimientos sancionadores ordinarios de ejercicios anteriores, tenemos tres en trámite el 1/2017 es Jorge López contra el PRI por presunta violación al principio de imparcialidad, el 1/2019 por una afiliación indebida, esa fue una vista ahí ya tenemos una propuesta de resolución que se presentó al consejo general y próximamente se discutirá, y está el procedimiento 4/2019 que igualmente es una vista del Instituto Nacional Electoral, en contra de tres ciudadanos por aportaciones en especie a cambio de votos. -----

En procedimientos sancionadores ordinarios de este ejercicio, tenemos en sustanciación cuatro expedientes, uno es una vista del Tribunal de Justicia Electoral en contra, bueno por presuntas violaciones a la ley por encuestas realizadas por el diario “*El Heraldo*”, sin proporcionar la metodología sin hacerla de conocimiento a la secretaría ejecutiva y tenemos otros dos casos que son el 10/2020 y el 11/2020 que se señala una presunta violación por promoción personalizada; tenemos un caso de expediente 6/2020 por denigración presentada por el partido político Morena en contra de dirigentes del Partido Acción Nacional todos ellos en sustanciación. -----

En el período que se informa no se presentaron medios de impugnación ante el instituto y bueno en actividades próximas por realizarse se continuará con el trámite de quejas y medios de impugnación que se reciban y se procederá con la revisión de la cuenta institucional del Instituto Estatal Electoral, el sistema de notificaciones electrónicas establecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es la cuenta consejero presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: ¿Alguien tiene alguna intervención sobre el informe rendido? de no ser así, secretario continúe con el siguiente punto en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 8, Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, tiene la palabra el encargado del despacho del Departamento de Procesos Electorales, Alfonso Treviño Cueva, adelante. -----

LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA, ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Me voy a permitir leerles un resumen del informe mensual de actividades del departamento del 1 al 31 de julio, al ser es un mes corto por motivo de las vacaciones, se continuaron con las actividades y elaboración el informe de evaluación de los delegados distritales, el manual operativo de procesos electorales y el del procedimiento para la ubicación de sedes distritales que esperamos tener concluidos en el transcurso de este mes, eso es en cuanto a la coordinación de organización electoral, que en la coordinación interinstitucional se recibieron observaciones a las carpetas de información básica electoral el famoso CIBE por parte del INE y se remitieron los archivos de la estadística electoral del proceso 18-19 a fin de dar cumplimiento por la meta colectiva seis del SPEN, y se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de procesos electorales del OPLE de Guanajuato, a fin de conocer sus experiencias en el proceso electoral concurrente, asimismo en la coordinación de organización se llevó a cabo reuniones de trabajo con la coordinación de informática y estadística electoral, a fin de revisar los avances en la actualización del Sistema de Registro de Actas y Cómputos Distritales el SIRACOD. -----

En cuanto a la coordinación de educación cívica se realizaron los ajustes solicitados por la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, a las seis cápsulas de los videos con las aportaciones y comentarios del foro infantil “*Democracia Derechos y Valores para la Niñez*”, en este evento virtual que fue realizado el 25 de junio, mediante el cual se obtuvo un total de mil 439 reproducciones de las cuales 885 fueron por “*Facebook*” y 554 fueron por “*YouTube*”, menciono esto presidente porque así fue su petición en el mes pasado de monitorear cuántas reproducciones, qué tantas personas nos veían y fueron estas mil 439 reproducciones. -----

Se elaboró el informe del segundo trimestre que contiene las actividades desarrolladas para el programa 2023 en cuanto a la coordinación de participación ciudadana los días 1 y 17 de julio se llevaron a cabo dos reuniones con especialistas en metodología y aplicación de encuestas en línea del Instituto de Investigaciones Sociales de UABC Mexicali de COPLADEM, donde se expuso por parte del instituto del objetivo que se busca alcanzar con la aplicación de la encuesta, así como la batería de preguntas que se propone para ello, recibiendo de parte de los especialistas retroalimentación en cuanto al tipo y formulación de preguntas, así como las etapas que se deben abarcar el desarrollo de aplicación de esta encuesta que la denominamos "Participación ciudadana de la juventud en Baja California", esto será a través de la plataforma "Google Forms". -----

En cuanto a capacitación y análisis sobre el referéndum constitucional el 15 de julio a solicitud del colectivo "Ciudadanos en Movimiento por Baja California", impartió capacitación sobre el referéndum constitucional, asimismo se elaboró el proyecto de contestación respecto al oficio que presentaron con varios cuestionamientos sobre esta figura de participación ciudadana, a la luz de la reforma a la Constitución del Estado de los artículos 16, 78 y 80. -----

En cuanto al cortometraje que estamos promoviendo el 10 y el 15 de julio se llevó a cabo la reunión de trabajo y la sesión de dictaminación respectivamente por parte de la comisión de participación ciudadana donde se aprobó la convocatoria para el primer concurso estatal del cortometraje de 2020 "Participación juvenil en corto", le hemos llamado, así como el formato del busto de la imagen y el sistema de registro, esta convocatoria pasará al pleno del consejo en la siguiente sesión que tenga propuesta el consejo general. -----

El 13 de julio se llevó a cabo la segunda reunión virtual con la "Red de Jóvenes por la Democracia", ahí participaron los integrantes de la comisión, el personal operativo del departamento, así como los integrantes de la red, el objetivo de esta reunión fue escuchar las propuestas de quienes integran esta red, de cómo transitar una participación digital y dar a conocer el plan de acción en el período de julio a diciembre de 2020, así como también la exposición de la propuesta de la forma de organización de la red mediante la creación de comisiones, asimismo la reactivación del registro de jóvenes interesados en incorporarse a esta red vía el micrositio de la red de jóvenes, que ya está ubicado en el portal del instituto. -----

Se está planeando un conversatorio virtual "La participación ciudadana", desde las distintas perspectivas de la juventud, retos y oportunidades en el contexto actual a realizarse el 25 de agosto de 2020 en un par de semanas, sería toda la cuenta presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: ¿Alguien tiene algún comentario sobre el informe presentado? yo tengo una pregunta, ¿cuántos miembros hay en la red de jóvenes? -----

ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: La acabamos de reactivar porque estuvo apagada, y ahorita desempolvamos a todos y volvimos hacer una convocatoria, ahorita tenemos alrededor de 85 jóvenes distribuidos en todo el Estado. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL Gracias, también el día de hoy es la presentación del estudio que coordinó el OPLE Querétaro, sobre la participación creo que más de los jóvenes en el cual fuimos invitados a participar, para ver si pueden observarla por "YouTube" para ver que nos puede servir de lo que arroje ese estudio, secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 9**, Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene la palabra el Titular de la Coordinación Jurídica, Javier Bielma Sánchez. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: Este informe que presentamos por parte de la coordinación jurídica comprende como bien se mencionó en el orden del día del 1 al 31 de julio, el cual evidentemente pues abarca para el periodo vacacional del instituto por ello las actividades pues obviamente son un poco menores, en primer término como ya es habitual dentro de las actividades que realizamos pues es brindar asesoría técnica y legal el consejo general, particularmente en el tema relacionado con las organización de las sesiones, la cual en este periodo únicamente se llevó a cabo la sesión ordinaria correspondiente al mes de julio, en esta sesión se aprobaron tres proyectos de acta y todavía tenemos pendientes ya nada más dos por presentar al consejo general, también en este primer periodo se apoyó a la Junta General Ejecutiva para la organización de la sesión ordinaria del mes de julio. -----

Se aprobó el proyecto de acta que se encontraba en ese momento pendiente y ahorita bueno ya nada más nos quedará pendiente del proyecto de acta de esta sesión que se está llevando a cabo. -----

Por cuanto hace al apoyo que se brinda a las comisiones del consejo general es la coordinación jurídica que funge como secretaria técnica. -----

En cuanto a la Comisión de Reglamentos de Asuntos Jurídicos en este periodo se llevó a cabo una sesión de dictaminación, en la cual se aprobaron tres proyectos de dictamen que tienen que ver con la verificación de requisitos de elegibilidad de las personas que el día lunes rindieron protesta en los cargos que designó el consejo general y también llevamos a cabo una reunión de trabajo, en la cual se analizó una iniciativa de ley presentada por uno de los consejeros electorales que tiene que ver con implementar en la normatividad electoral el voto de las y los bajacalifornianos residentes en el extranjero, también en la parte relacionada con las actividades de elaboración, revisión y en su caso validación de contratos y convenios en este periodo únicamente se llevó a cabo la revisión y validación de un contrato que estuvo por objeto la prestación de servicio de seguridad privada. -----

En cuanto a la parte relacionada con las notificaciones que se practican dentro de la coordinación en apoyo a las diversas áreas del instituto y órganos en este periodo, se informa que se practicaron 163 notificaciones, donde por las cuestiones relacionadas con la pandemia originada por el coronavirus "Covid-19", la mayoría se practicaron de forma electrónica, es la cuenta de este informe presidente. -

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, pregunto a los integrantes de la junta si alguien tiene algún comentario respecto al informe presentado, se da por recibido el informe, secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 10**, Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, para atender este punto tiene la palabra el titular de la informática. -----

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Durante el período que se informa esta coordinación realizó las siguientes actividades, se atendieron 15 solicitudes de diseño institucional, se realizaron 29 publicaciones en el portal institucional. -----

En cuanto al tema de desarrollo e implementación de sistemas se llevaron a cabo actividades de actualización al sistema de registro de actas y cómputo distrital SIRACOD, esto derivado de las reuniones que se tuvieron por la comisión de procesos electorales y con personal de las coordinaciones de jurídica y con el departamento de proceso electorales. -----

También se llevaron a cabo las actividades pertinentes para la habilitación de 44 videoconferencias, se llevó a cabo la actividad pertinente para la transmisión en vivo de 11 eventos a través de la movilidad remota, entre los cuales se encuentran sesiones del consejo general, comisiones, comités, así como conferencias y eventos virtuales realizados por este instituto. -----

En lo que respecta al soporte técnico al personal del instituto se atendieron 30 solicitudes de soporte técnico y se está programando continuar con las actividades para este mes de agosto de las actividades remotas de trabajo para el desarrollo y actualizaciones de sistemas orientados al proceso electoral, mantenimiento y soporte de los sistemas en operación, así como apoyar en la realización de las reuniones de trabajo, sesiones de dictaminación y sesiones del consejo general, en el formato mixto así como la transmisión en vivo a través del canal de "YouTube" del instituto, es cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, pregunto si alguien tiene algún comentario en cuanto al informe rendido. ¿Fernando, cuantos apoyos hubo para transmisiones, utilizando plataforma virtual? -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Se llevaron a cabo 44 videoconferencias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: ¿En cuánto tiempo? -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Del 1 al 17 del mes de julio. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: ¿Incluyendo sábados y domingos? ¿En promedio cuantas entonces, unas tres por día cuando menos? -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL Aproximadamente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: La otra pregunta que tengo, es con respecto a lo que tocó Treviño hace rato, ¿el sistema SIRACOD nos lo presentantes antes de salir de vacaciones? -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: El 17. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: ¿Les hicimos algunas observaciones? ¿Cuándo vamos a volver a revisar? -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Las observaciones básicamente se orientaron a llevar a cabo pruebas sobre el sistema, se va a plantear con la coordinación de organización electoral, cuanto personal se ocupa para llevar a cabo esas

actividades de prueba sobre el sistema de carga y presentar un cronograma de las actividades a realizar para ya presentar un informe de como operó el sistema llevando a cabo esas pruebas. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: ¿Para cuándo? -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: La próxima semana estaríamos presentando un cronograma de actividades ya finales, para llevar a cabo esas actividades. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, si no hay más intervenciones, damos por recibido el informe, y le pido al secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día. --

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 11**, Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene la palabra la Titular Ejecutiva de Control Interno. -----

ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO: El informe que voy a rendir abarca del 1 al 31 de julio, incluyendo un periodo corto por ser vacaciones, pero respecto al apartado de las responsabilidades administrativas, se llevaron a cabo el desahogo de varias diligencias dentro del periodo de instrucción del expediente V14/2016, también informar que concluimos con la investigación administrativa del expediente V11/2019, relativo a una vista relacionada con un incumplimiento a la Ley de Adquisiciones. -----

Por otra parte, informar también que concluimos con la investigación administrativa del expediente V14/2019, relativa a una vista que nos hizo llegar el Congreso del Estado por la cuenta pública del ejercicio fiscal 2016, eso en el apartado de responsabilidades administrativas. -----

Por otra parte, respecto del programa mínimo de auditoría se llevó a cabo la emisión del pliego de recomendaciones de las conciliaciones bancarias, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2019, relativo a las órdenes de auditoría 04/2019 y 01/2020, así también informar que en este periodo se llevó a cabo la orden de inspección 01/2020 con la finalidad de verificar la salvaguarda de los vehículos propiedad del instituto, es cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, pregunto a los integrantes de la junta si alguien tiene algún comentario respecto al informe rendido, de no ser así secretario le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 12**, Informe que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, respecto de Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE) correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene la palabra usted secretario. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Este informe es rendido por la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, respecto de Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, este informe comprende el primer semestre del ejercicio fiscal 2020, y en él nos indica respecto del estado que guardan las distintas actuaciones que se hicieron a través de este sistema de comunicación institucional que tenemos con el Instituto Nacional Electoral, en su

momento se describe en este informe tanto las actividades nuevas así como las que se encuentran en proceso y las que ya se han dado seguimiento para el conocimiento de las distintas actuaciones que hace el organismo público nacional, referente a las consultas que hacemos los organismos públicos locales a los criterios que se deben de emplear para esta coordinación de carácter institucional, recordemos que en las pasadas sesiones de la Junta General Ejecutiva, la titular de la coordinación de partidos políticos y financiamiento, la compañera Perla Esquivel Barrón había solicitado este informe, el cual tiene un detalle de la información de todas las solicitudes que se han recibido durante este periodo, es la cuenta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, ¿alguien tiene algún comentario respecto al informe rendido? de no ser así, secretario le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el punto **número 13**, asuntos generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: En términos de lo previsto por el artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior del instituto les consulto si desean agendar algún tema en asuntos generales, no veo a nadie, entonces secretario le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 14**, Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Siendo las **diez horas con cincuenta y cuatro minutos** del día **trece de agosto del año dos mil veinte**, se clausura esta octava sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **once fojas** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente, por el Presidente Provisional y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

(RÚBRICA)

ING. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA

PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA

(RÚBRICA)

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad, durante el desarrollo de la novena sesión ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2020, con los votos a favor de sus integrantes, Ingeniero Luis Alfonso Treviño Cueva, Encargado de Despacho del Departamento de Procesos Electorales; Contadora Pública Vera Juárez Figueroa, Titular Ejecutiva del Departamento de Administración; Licenciada Perla Deborah Esquivel Barrón, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; Licenciada Judith Valenzuela Pérez, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Maestro Raúl Guzmán Gómez; y del Presidente Provisional de la Junta General Ejecutiva; Ingeniero Jorge Alberto Aranda Miranda.

| | |
|----------|----------------------------|
| Autorizó | Lic. Javier Bielma Sánchez |
| Validó | Lic. Nayar López Silva |
| Elaboró | C. Rocío Escoto Ortiz |